

EL CENTINELA DE LA PATRIA.

| Mes 1º | San Salvador, Agosto 20 de 1863. | Núm. 5. |

Debilidad del enemigo.

Sus esperanzas y sus desengaños.

Con cada día que pasa aumenta en el ejército de Carrera la demoralización y el desaliento. No hay noche ni mañana en que después de las listas no aparezca la deserción minando sus filas, y Carrera impotente para contenerla y más impotente aun para cubrirla con refuerzos de Guatemala, atraviesa una situación difícilísima, cuya próxima crisis no admite por desenlace más que estas dos alternativas. O nos ataca de un día á otro, ó tiene que emprender una retirada hácia la frontera guatemalteca. En uno y otro caso está perdido el invasor. Si nos ataca se estrellará indudablemente contra nuestras inespugnables fortificaciones, y su derrota material será tan decisiva como desastrosa; y si retrocede un paso siquiera, en su marcha audaz sobre San Salvador, recibirá una derrota moral y material, quizá de consecuencias tan funestas para él, como la que experimentase en esta plaza.

Tanto á Carrera como al Señor Provisorio no dejamos de considerarlos bastante afligidos y bastante embrollados con el descabellado paso que han dado de aproximarse tanto hácia nosotros, pues

sabedores ya del estado en que realmente se encuentra esta plaza, no encuentran medio como abrirse paso en el confuso laberinto en que se han internado, y buscan en vano el modo de salir de él de cualquiera manera que sea.

Ya ha llegado á correr hasta el rumor absurdo de no se sabe qué arreglos, que se desean ó se inician ó se proponen, por parte del enemigo. Rumores son estos que no sabemos qué fundamento tengan, pero lo que sí sabemos es, que tanto el Ejército como el Pueblo los ha escuchado con manifiesto desagrado, y que es materialmente imposible llegar á creer que los Salvadoreños transijan jamás con el enemigo que ha invadido y ocupado traidoramente su territorio, y que viene apoyando un gobierno ilegítimo, inmoral y repudiado por todos.

Vayan pues conociendo, con amarga experiencia, nuestros enemigos, cuál es el valor de toda cuanto creían haber hecho hasta ahora, y de qué les pueden servir á ellos tanto decantado pronunciamiento *de papeles*, en los cuales los pueblos no han tomado parte alguna. Que nos respondan categóricamente: ¿cuánto han ganado moralmente con los susodichos pronunciamientos, cuánto han acre-

centado sus filas con los pueblos que se han declarado tan espontáneamente, según ellos, por el gobierno provisorio, y cuántos, por último, han sido los recursos que esos mismos pueblos desafectos les han ofrecido para verse libres del General Barrios?

Confiesen ingenuamente que ni han ganado nada todavía, ni tienen esperanza alguna de ganar nada con los pronunciamientos y los pronunciados. Todo lo contrario, la voz de mando del Señor Provisorio ha sido desconocida y despreciada en el Departamento mismo de Santa Ana, donde todo el Batallón de aquella plaza ha rehusado entregarle las armas, y las conservan escondidas con el laudable intento de darle á él y á su protector Carrera, el golpe de gracia, después de la derrota. Esto es cuanto tendrán que esperar los invasores y los pocos traidores que los acompañan, de algunos pueblos del Salvador. En la hora de su fuga han de ser éstos sus enemigos más tenaces, más implacables y más terribles: los perseguirán, sin descanso, día y noche hasta que nuestro territorio quede libre de invasores y traidores. Con esto esperan los pueblos, no solo resarcirse en parte de cuantos perjuicios han recibido, sino vengar también á su Gobierno legítimo, para que quede más persuadido de que no es el pueblo liberal y fiel del Salvador el que lo ha vendido y traicionado, sino un puñado de ambiciosos y miserables, con dinero, que por ganar y salvar éste,

sacrificaron á ese Pueblo mismo y lo vendieron después á él y á su Patria al tirano de Guatemala.

Consejo de Generales.

El Consejo de Oficiales Generales reunido para juzgar al Capitán Don Simón Calderón y al Teniente Baquerizo, preso el primero por haberse fugado al frente del enemigo, en San Miguel Tepesontes, cuando mandaba en jefe una partida de tropas que fueron á dicho pueblo en comisión del Gobierno, después de oídas las declaraciones de varios testigos y la defensa que del supuesto culpable hizo el Coronel Matamoros, lo condenó ayer á ser degradado públicamente delante del Ejército.

El Teniente Baquerizo acusado de haber intentado seducir alguna tropa para que se pasase al enemigo, y por habersele encontrado un mapa de la Ciudad y sus principales atrincheramientos, que se presumía era para Carrera, fué condenado también á degradación pública, prisión mientras el enemigo permanezca en nuestro territorio, y destierro perpétuo de la República después que aquel la haya evacuado.

Ambas causas están ahora á presencia del Excmo. Sr General en Jefe por si tiene á bien confirmar la sentencia pronunciada por el Consejo.